

Badajoz almas pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.841

Primera plana 1 peseta cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncio: fijos: precio convencional

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz). Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

La zona neutral y los agricultores.

Entiendo que la sociedad es algo orgánico, y que, por lo tanto, está en su naturaleza la agrupación de los elementos más afines que forman dentro de la sociedad más natural y caracterizada, la nacionalidad, diversidad de círculos, que vienen á ser, dentro de ella, algo parecido á los órganos en el cuerpo humano; y claro está que su desarrollo se halla íntimamente ligado entre sí y con el de la sociedad misma. La industria, la agricultura y el comercio son los órganos de la sociedad encargados de adquirir la riqueza indispensable para que pueda subsistir; desempeñan el papel que en el individuo sus órganos de nutrición y asimilación; por esto su desarrollo está íntimamente ligado, de modo que no es posible el crecimiento de los elementos de riqueza agrícola si no crecen, simultáneamente, los otros elementos de riqueza de la sociedad, la industria y el comercio.

De ahí se deduce que no puede haber cosa que favoreciendo al uno pueda perjudicar á los otros, y esta sola razón bastaría á convencer de que las zonas neutrales son un bien para la agricultura, ya que los industriales y comerciantes las defienden como convenientes á sus intereses con sólidos y convincentes argumentos.

Pero aparte de esta razón, que podríamos llamar de armonía, no es difícil probar que las zonas neutrales han de llevar en su futuro y progresivo desarrollo un bien positivo y directo al desarrollo de nuestra riqueza agrícola.

Las zonas neutrales constituyen una medida de protección al comercio; en cierto modo puede decirse que es al comercio lo que la protección arancelaria es al agricultor y al industrial. Protección al transporte, y éste ejerce una influencia grandísima en el desarrollo de la riqueza agrícola é industrial de los pueblos.

Schulze-Gaewersutz considera esta influencia del transporte decisiva; así es que sostiene que todo el desarrollo de la maquinaria moderna, que ha promovido el de la industria y el de los cultivos intensivos, que ha provocado el de la agricultura, habrían sido imposibles si antes el ferrocarril y el buque de vapor no hubiesen acertado y puesto en comunicación los mercados más apartados del globo.

Es de todo punto indudable la relación íntima que guardan el proble-

ma de la exportación de los productos con el transporte, y todo nuestro progreso agrícola está precisamente relacionado con la exportación de nuestros productos agrícolas y con la mejora de nuestro mercado interior de consumo. El primero de estos puntos se relaciona con el desarrollo comercial, el segundo con el industrial.

Aparte de que el establecimiento de zonas neutrales habría de proporcionar estos medios de transporte indispensables para la exportación, y de cuya importancia es difícil puedan formarse ideas los que no han estudiado el prodigioso desarrollo de Hamburgo, las zonas neutrales constituyen por sí mismas un ancho campo para el desarrollo de la agricultura.

A pesar de las dificultades de todo género con que luchan los agricultores, los productos agrícolas son la base de nuestro comercio de exportación; los vinos, los aceites, las frutas, las legumbres, las conservas alimenticias, etc., constituyen nuestra principal riqueza nacional. Las zonas neutrales han de aumentar la exportación de estos productos y dar un nuevo impulso á su producción.

Nuestra exportación de vinos atraviesa una crisis terrible. En 1896 enviábamos 655 millones de litros de vino común al extranjero, cuyo valor era de más de 171 millones de pesetas. Pues bien, el año 1901 solamente pudimos exportar 323 millones de litros, valorados en 44 millones de pesetas. La exportación se efectuaba en gran parte por el puerto de Barcelona, que en el año 1897 exportó cerca de 200 millones de litros. La causa de esta baja en nuestra exportación de vinos está no solamente en que se nos ha cerrado el mercado francés, sino principalmente en la competencia que nos hacen en los mercados del Sud América los italianos, contra los que luchamos con notable desventaja, precisamente porque ellos, gracias á los depósitos francos de Génova, pueden adquirir el alcohol para el encabezamiento de sus vinos de exportación á un precio muy inferior al que podemos adquirir nosotros, y pueden además, dentro de los depósitos, preparar con entera libertad sus mezclas y coupages, sin impuestos ni fiscalizaciones que entorpezcan la marcha del negocio.

Si nosotros tuviéramos zonas neutrales donde hacer las operaciones que hacen los italianos, nos pondríamos en condiciones de luchar con ellos, y á buen seguro que esta lucha no nos habría de ser desfavorable, como lo prueba el hecho de que á pesar de tantas contrariedades sostenemos todavía un regular comercio de exportación, gracias á la excelente calidad de nuestros caldos. Establecidas las zonas neutrales, no habría de pasar mucho tiempo sin que nuestro comercio de exportación de vino recobrará el lugar perdido, y no hay que decir si esto es de interés para los agricultores y en general para todo el país.

Lo mismo puede decirse de los aceites. Nuestros aceites de oliva son

desgraciadamente, sobre todo los andaluces, de baja calidad; para poderlos exportar es preciso mezclarlos con otros aceites vegetales, especialmente el de sésamo. Esté no se produce en España; de modo que hemos de vender á bajo precio nuestros aceites de oliva á los comerciantes marseleses é italianos, que los mezclan con el de sésamo y los re-expiden para el mercado de Europa y de América. Las zonas neutrales permitirían hacer estas operaciones dentro de casa, y esto es innegable que constituye un beneficio inapreciable para la riqueza nacional.

Por otra parte, es indudable, que con las zonas neutrales tomarían vuelo una porción de industrias que hoy no se pueden desarrollar y que dedican sus productos á la exportación. Tales son, por ejemplo, las de fabricación de conservas, que arrastran hoy una vida lánguida por el alto precio á que han de adquirir el envase. En la zona, estos envases podrían comprarse al extranjero, y nuestros fabricantes estarían en condiciones de expedir sus productos, de calidad superior, al mercado universal y acreditar en él sus marcas.

Y claro está que, iniciadas estas poderosas corrientes de exportación, influirían sobre otros productos agrícolas é industriales cuando menos por la mayor facilidad en los fletes.

Teniendo, sin duda, en cuenta todas estas razones, y otras muchas que podrían aducirse y que no menciono para no hacer interminable este artículo, el Instituto Agrícola de San Isidro, la Federación Agrícola Catalana y otras entidades que constituyen la autorizada representación de los agricultores y las revistas agrícolas han definido las zonas neutrales, convencidos de que su implantación ha de producir beneficios incalculables á la agricultura nacional.

Y ésta es precisamente la mejor contestación á los agricultores de alguna región española que han combatido las zonas neutrales, aunque, á la verdad, sin que hasta ahora hayan sabido encontrar una sola razón en que apoyarse.

J. AGUILERA.

De La Revista de la Banca y de la Industria.

De Portugal.

Lisboa 4.

Viaje del Rey.

S. M. el Rey D. Carlos sale para las maniobras militares del Norte.

A el Rey acompañan todos sus ayudantes y el Infante D. Alfonso.

El viaje lo hará en tren especial que llegará á Viana del Castillo el día 15 del corriente permaneciendo en este punto hasta el día 18 en que irá á Oporto.

En este punto ignórase el tiempo que se detendrá el monarca, pero sí se sabe que asistirá á la apertura oficial de la exposición agrícola é industrial.

Lisboa 4.

Llegada de un tren botijo.

Ha llegado un tren especial que conduce gran número de excursionistas españoles en su mayoría procedentes de Madrid.

En la Estación del Rocío había gran concurrencia esperando á los viajeros, sin que hubiera vivas ni las demostraciones de simpatías de otras veces.

Los viajeros en animado bullicio, se esparcieron por las calles de la capital á las que daban gran animación.

Se preparan excursiones á Cascaes, Cintra y otros pueblecillos inmediatos.

Lisboa 4.

Aumento de billetes.

Ha producido muy mal efecto entre las clases mercantiles el rumor de ayer referente al aumento de notas del Banco de Portugal, por entender y con razón que esto puede perjudicar al crédito del país.

El origen de este rumor obedece á la conferencia celebrada ayer por el Sr. Ministro de Hacienda y los directores del Banco de Portugal.

Tanto en el Ministerio de Hacienda como en el Banco se niegan fundamento á estos rumores afirmandase que estas conferencias obedecen al deseo de llegar á un acuerdo respecto al proyectado empréstito para la construcción de nuevos caminos de hierro.

Higiene popular.

Al obrero, más que la carne, le convienen las grasas; el elevado precio de la primera le impide usarla en cantidad útil al trabajo; las grasas, mucho más baratas, constituyen el principal combustible muscular, prestan energía nerviosa, y á la vez materia para sostener, el movimiento lo que no hace el alcohol que sólo produce esfuerzo nervioso.

Sería de desear que se sustituyesen las insulseces de los modelos de escritura y los ridículos problemas de aritmética en las escuelas de primera enseñanza por máximas anti-alcohólicas, y como base de problemas, cuestiones del mismo género; por ejemplo, dado el valor de 5 céntimos de una copa de aguardiente, el número de ellas que toma en el día el obrero ¿qué capital podrá reunir en diez años de abstinencia? etc.

En las paredes deben colocarse carteles, y con grandes letras observaciones anti-alcohólicas; por ejemplo, de cada 100 alcohólicos se contarán 80 tísicos, de los cuales morirán 60.

La tuberculosis es incurable para el alcohólico; el sujeto sobrio se curará casi siempre al principio de la enfermedad.

Puede ser alcohólico un individuo que no se haya embriagado nunca; bastan la calidad del alcohol y la constancia en ingerirlo.

El tísico se cura por las buenas condiciones de su estómago; el alco-

hólico pierde el apetito, digiere poco y mal, por eso sucumbe.

Disposiciones oficiales.

De Instrucción pública.

En vista de una consulta formulada por la directora de la Escuela Normal Superior y Elemental de Maestras de Madrid, acerca de la interpretación que debe darse en las Escuelas Normales al último párrafo del artículo 19 del vigente reglamento de exámenes, se ha dispuesto por otra real orden que ha publicado la Gaceta lo siguiente:

1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada calificación de Sobresaliente que obtuvieren á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente; y

2.º La calificación de Sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental ó del primero superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho á la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

De Sanidad.

Algunas diputaciones y municipios han expuesto varias dudas sobre la aplicación de la Instrucción general de Sanidad, y para resolverlas, el ministerio de la Gobernación ha publicado en la Gaceta una circular, redactada en los siguientes términos:

Habiéndose suscitado y formulado dudas acerca de los posibles antagonismos que la nueva instrucción general de Sanidad podría establecer entre sus preceptos y las organizaciones ya existentes en algunos municipios para el servicio de la asistencia domiciliar de los enfermos pobres mediante facultativos constituidos en cuerpo especial y reglamentado, así como también sobre el régimen de los laboratorios de higiene y de análisis sanitarios, sostenidos por diputaciones provinciales y ayuntamientos; teniendo en cuenta que la nueva organización sanitaria tiene por objeto exclusivo el de atender los servicios, subsanar las deficiencias de éstos, y como fin complementario el de armonizarlos debidamente:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que las diputaciones ayuntamientos que se encuentren en este caso continúen sosteniendo los servicios en la misma forma que ahora existen, enviando los reglamentos y disposiciones por que sus organismos se rijan al real Consejo de Sanidad para que éste emita su dictamen, basado siempre en el más absoluto respeto á los derechos legalmente adquiridos, que repetidamente se recomienda en la referida instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.



Barainca é hijo.

DENTISTAS Moreno Nieto, 10, pral.



En lo que va de temporada hasta el 31 de Agosto, llevan toreadas los matadores de alternativa que a continuación se expresan las siguientes corridas:

Antonio Fuentes, 33; Bombita chico, 36; Machaquito, 41; Quinto, 31; Algabino, 31; Lagartijo, 25; Mazzantini, 23; Montes, 22; Bonarillo, 19; Gallito, 16; Chicuelo 14; Morenito de Algeciras 14; Lagartijo, 11; Vicente Pastor, 10; Parrao, 9; Faico, 7; Guerrero, 7; Bombita (Emilio), 5; Saleri, 5; Litri, 4; Padilla, 4; Jerezano, 4; Pepe-hillo, 4; Vilita, 4; Conejito, 2; Félix Velasco, 2; Reverte, 1, y Mancheguito, 1.

Según estos datos, el que hasta ahora va batiendo el "record", es Machaquito. Las corridas de toros, verdaderamente así llamadas, que van celebradas en lo que va de año, son de 162. Los espadas Fuentes, Bombita, Quinto, Saleri y Morenito de Algeciras, han dejado de torear algunas corridas á causa de las cogidas que sufrieron.

Los dos primeros perdieron buen número de aquéllas, que de haberlas toreado el que mayor número de corridas hubiera sumado sería Fuentes, siguiendo á éste Bombita y después Machaquito.

Mañana domingo torearán en la plaza de Marsella Reverte y Morenito de Algeciras.

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida que el día 8 del corriente se ha de celebrar en la plaza de Urcera, con motivo de la fiesta de la Consolación.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de los herederos de D. Basilio Peñalver por las cuadrillas de Lagartijo y Gallito.

El conocido matador de toros Francisco González "Faico", tiene contratadas para el corriente mes las siguientes corridas.

Día 6, Lisboa; 8, Figueira da Foz; 13, Constantina; 20, Oporto; 22 y 23, Fregenal de la Sierra, y 27 Lisboa.

El 30 embarcará en Cádiz con rumbo á Méjico, con objeto de cumplir los compromisos contraídos con la empresa de aquella capital.

El espada Angel Carmona "El Camisero", toreará el día 6 del corriente en Madrid, el 20 en San Sebastián, el 27 en Zaragoza y el 4 de Octubre en Burdeos.

Se encuentra bastante mejorado del varetazo que sufrió en la ingle derecha, en la corrida del pasado domingo celebrada en Sevilla el apañado novillero Manuel Megias "Bienvenida".

De la REGION

DE HERRERA DEL DUQUE

Notas del Teatro.

Días pasados inauguraron los jóvenes aficionados de esta localidad, el amplio y hermoso salón expresamente construido para los fines de la "Sociedad de Recreo". Resultó la fiesta brillante y lucida. La sala habíase convertido en un gironcito de cielo, donde en compactas filas se agrupaban hermosísimas mujeres, rostros brillantes, cuyas miradas de luz y fuego convertían el salón en un inmenso foco radiante de claridad y belleza.

A mis amigos de la Junta directiva, un aplauso entusiasta; deben estar satisfechos; todo lo han conseguido y á fuerza de trabajo y gran voluntad han resuelto el problema de local. No creo pueda existir ingratitude alguna, más si la hubiere, si alguna pequeña murmuración llegare á sus oídos, yo les aconsejo, desprecie é iniferencia. La mayoría sensata está con ellos. Y unidos siempre, con esa unión incomparable de hoy, todas las cuestiones se resolverán fácilmente.

El drama de D. Javier Santero, Angel, gustó mucho.

La señorita Nieves González demostró una vez más sus excelentes cualidades para el género dramático. *M. galena*, papel difícil; he aquí una idea ligera de él: amor grande, puro, de alma noble, de corazón virgen; luego el desengaño frío, punzante, desnudo; el despertar del sueño á lo real, de la ilusión á la vida; la amargura del desprecio, el horrible sufrimiento de la madre amante que ve morir á su hijo, el dolor que la oprime al contemplar la indiferencia y abandono del padre de aquel; y por último, la nobleza, la honradez, la resignación y la generosidad del perdón... Todas estas sensaciones y sentimientos tuvieron una interpretación buena, clara, fiel y hermosa. El talento de Nieves, brilló en el modesto escenario á gran altura; brilló su belleza, su sencillez, su naturalidad, su incomparable modestia, su eterna sonrisa de bondad y encanto y del mismo modo que se admira la grandiosa majestuosidad del sol naciente, así, la contemplamos, con éxtasis profundo, como embriagados ante la luz radiante de sus aéreos ojazos negros...

Muy bien las señoritas Araujo y Bañuelos; muy bien, repito; obtuvieron justos y merecidos aplausos; la primera bordó el papel; energía, dulzura, compasión, todo lo expresó con natural desenvoltura; la segunda, muy bonita y muy acertada.

¿Y de Ruiz Cornej? Poco voy á decir. Ha nacido actor. Fue para él un gran triunfo, un triunfo ruidoso, espontáneo... y allí, cuando pasen los años, recordará con orgullo y satisfacción una de las más sinceras pruebas de cariño y admiración de sus paisanos, uno de los homenajes más justamente rendidos ante la inteligencia y las inmejorables condiciones del gran artista.

Tagla, Oaño (N), y Bañuelos, cumplieron su cometido.

Y vaya un apretón de manos y un abrazo, para mis distinguidos amigos Morales y Galleg; como actores nada puedo decir en esta función; tenían papeles secundarios, demostrando en gran modestia y que lo mismo se hacen aplaudir en los protagonistas como en los *embolatos*. Incansable é insustituible el Sr. González en la dirección escénica.

El baile muy animado. Y nada más por hoy.

T. GUZMÁN MUÑOZ.

Noticias Generales

La Cámara oficial de Comercio de la Coruña se ha dirigido á todas las corporaciones de la misma clase en España llamándole la atención sobre el nuevo proyecto de ley para la tributación del alcohol que se propone presentar á las Cortes el ministro de Hacienda.

En la citada circular se hacen muy atinadas observaciones al citado proyecto y *El Mercantil Extremeño* al transcribir aquella circular, llama la atención de los fabricantes de esta provincia para que con tiempo oportuno hagan el estudio del proyecto y dirijan las observaciones que se le ocurran, con objeto de evitar en lo posible que implantándose se acentuara de muerte una de las industrias más florecientes en nuestra provincia.

Agradecemos las cariñosas frases que la prensa local ha dedicado á nuestro director D. Alberto Merino con motivo del fallecimiento de su señora tía D.^a Felicia Merino de Neyra.

El director del Colegio del Carmen, accediendo á reiteradas intimaciones de sus amigos, ampliará el radio de acción de dicho centro de enseñanza, organizando dentro de él una Academia completa de preparación para carreras especiales de cuyo profesorado sabemos hasta ahora que formarán parte los señores Saldaña, Arquitecto municipal; Azcárate, segundo jefe de Aduanas; Pardiñas, interventor del Banco de

España; Santos Redondo y Sánchez Pantoja (oficiales de correos), los cuales se dedicarán á las respectivas especialidades de su competencia, al mismo tiempo que organiza esta Academia un profesorado completo para la preparación de ingreso, en Academias militares que publicará oportunamente.

En el correo de Portugal, y procedentes de Caldas de la Reina ha regresado D. José Riucón Funes y su familia.

Para M. Nariz y acompañamiento de su señora salió en el tren portugués de antes de ayer el conocido industrial D. Fernando Bergerio.

El lunes 7 del corriente se celebrará una general de Cárcel por la Audiencia provincial.

En Ollana la Vieja han sido detenidos tres jóvenes, vecinos de este pueblo, por haber pretendido incendiar una dehesa titulada *Gangurro*, del término de aquel, habiendo sido puesto á disposición del Juez por la guardia civil con el atestado correspondiente.

El fuego iniciado se apagó gracias á la prontitud con que se acudió.

Un vecino de Casas de Don Pedro, llamado José González Correa que incedió nueve fanegas de tierra plantadas de naranjos, higueras y alcornoques, en el término de aquel pueblo fué preso y puesto á disposición del juzgado.

Por la guardia civil del puesto de esta capital ha sido detenido el vecino José Corria Merchán por haber intentado suicidarse, habiendo ingresado en la Cárcel pública.

A disposición del Juez municipal de Fuente del Maestro han sido puestos los vecinos del mismo Juan Zambrano López y José Llano y Zambrano, por haber dado lugar á la desaparición y muerte de una cerda de la propiedad de Francisco Vaca Isla.

En San Vicente de Alcántara ha sido detenido un sugeto por haber incendiado como una hectárea de terreno perteneciente á D. Francisco Mendoza.

El vecino de Oiva de Mérida, Alejo Montero Blanco, dió fuego á un rastrojo de su propiedad con objeto de beneficiar su finca, pero sin poderlo dominar el fuego se corrió á una dehesa propiedad de D.^a Amalia Gofin, por efecto del mucho viento que hacía, quemándose 40 fanegas de terreno, y calculándose las pérdidas ocasionadas en 400 pesetas.

Fué puesto á disposición del juzgado municipal con el atestado correspondiente.

La Junta administrativa de la Tienda-Asilo, tiene el proyecto de celebrar una novillada, cuyo importe sirva para mejorar la situación económica de aquella benéfica institución.

Para dar variedad á la función tomará parte en ella el rejoneador D. Pedro D. Igado Ricafort auxiliado por un torero y formarán parte de la cuadrilla, conocidos é inteligentes aficionados de esta localidad, todos los que se han ofrecido galantemente á trabajar en el espectáculo. Oportunamente daremos detalles de esta función que se celebrará muy en breve.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro particular amigo el Inspector de 1.^a enseñanza D. Julio Saldaña.

Según vemos en el *Diario de Cáceres* el director de la banda del regimiento de Gravelinas ha compuesto y dedicado á nuestro colega *El Norte* un bonito poso-doble titulado *Juan Breva*, basado en motivos flamencos.

En los periódicos de Cáceres vemos que será ya un hecho la construcción de un teatro en aquella capital.

En los números de aquellos llegados últimamente se inserta un anuncio para que los suscriptores del préstamo hecho depositen el 35 por 100 del capital suscripto con objeto

de comprar el solar donde se ha de construir.

El Sr. Delegado de Hacienda explica el motivo de señalar una hora al público para que se entere de sus asuntos y de que esta sea la última de las del despacho, obligado por la R. O. que publica la *Gaceta* correspondiente al día 25 de Agosto.

Hemos recibido un tomo de una obra titulada *Extremadura y España*, original de nuestro amigo don José López Prudencio, cuya obra leeremos con el doble gusto del nombre del autor y del asunto, tan simpático para los amantes de esta región.

Damos las gracias al autor por el ejemplar que nos ha dedicado y prometemos ocuparnos de dicha obra en la estimación que se merece.

De ocho á nueve estuvo reunida anoche la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. G. bernator civil. Asistieron los vocales Sres. Muñoz, Paz, Merino y Salaña y el secretario Sr. Carrón.

En el despacho ordinario no hubo asunto alguno de interés, siendo todos ellos de trámite.

El único acuerdo que tomó la Junta y que merece consignarse es destinar los auxiliares de la escuela graduada de niños á prestar sus servicios en las escuelas elementales de la capital mientras dure la suspensión temporal de dicha Escuela, obligada por el estado ruinoso del edificio en que se halla instalada y por no haber encontrado otro local apropiado el Ayuntamiento para establecerla.

En el próximo domingo y siguientes, hasta nuevo acuerdo, habrá, en el polígono del *Tiro Nacional*, tiro al blanco con revólver, pistola y escopeta, siendo las condiciones y premios, los siguientes:

Para revólver y pistola se admiten armas de cualquier sistema que deberá llevar el tirador, así como los municiones, sin que pague otra cosa que 5 céntimos por blanco que inutilice, debiendo hacer la tirada á 20 metros de distancia.

En el tiro de escopeta, igual que en los anteriores, deberá cada uno tirar con el arma y municiones que lleve, sea cualquiera el sistema, exigiéndose que los cañones de las escopetas sean lisos debiendo cargarlas con bala y tirar á la distancia de 50 metros.

El pago á la Sociedad será de 25 céntimos por disparo, sobre blanco fijo, y el premio consistirá en una gallina por cada blanco que se haga.

En el blanco de jabón móvil y con obstáculo se pagarán 25 céntimos, como asimismo, por disparo y el total de lo depositado, excepción de 5 céntimos por cada 25 recaudados en cada tirada que queda á favor de la Sociedad, se entregará al tirador que haga más tantos.

Todo tirador debe obedecer las instrucciones que para el tiro dé el Juez *de campo* que se nombre.

La tirada empezará á las cinco de la tarde.

Aconsejamos á las familias que veranean, que hagan provisión de café torrefacto de "La Estrella" que no pierde su aroma y sabor delicado.

Lo hay Muñoz Trero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera, se obtiene en breve plazo usando el **Petroleo Sanso**.

Farmacia de Santo Domingo. Irigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 350 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel,

LA CAMELIA

CASA DE CAMBIO DE MONEDA

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA

Fernando Gutiérrez.

¡Ojo á los bañistas!

Efecto de la baja de los cambios, ofrece en muy buenas condiciones esta casa

23, Plaza de la Soledad, 23.



Madrid 4-18. COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Précio	Alza.	Baja.
4 ^o perpétuo interior	78 05	0 20	"
Id. pequeños.	78 00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78 17 50	"	"
5 ^o amortizable	97 10	0 20	"
Id. pequeños.	97 15	0 20	"
Ándulas del Banco Hipotecario al 5 ^o %	0 00	"	"
Id. al 4 ^o %	102 25	"	"
Banco de España	472 00	"	"
Banco Hispanoamericano	0 00	"	"
Tabacos	498 00	"	"
CAMBIOS			
Paris — Francos	86 65	"	"
Londres — Libras	0 00	"	"
Exterior español en Paris.	90 70	"	2 12

ALMODÓBAR



4 de Septiembre. Sábado — Stos. Urbano, Victorino obispo, Rómulo y Donato mrs. Lorenzo Juanino ob. y Obdulia vg. — La Misa y oficio divino son de San Julián ob. y confesor con rito doble y color blanco.

Esmérída
En expresado día del año 1816 fué coronado papa Juan XXI.



Información política.

Madrid 4-19'15.

Declaraciones del Gobierno.

El gobierno consultará á los personajes políticos del partido sobre la conveniencia de la reapertura de las Cortes y sobre la fecha en que se ha de verificar.

Esto, dicen, en nada afectará á las elecciones municipales.

El gobierno prohibirá severamente que los funcionarios amovibles hagan política antimonárquica.

Madrid 4-20.

Habla Dato.

De San Sebastián dicen que el Sr. Dato se ha excusado de dar su opinión sobre el folleto del ex ministro de Marina Sr. Sánchez Toca, diciendo que los debates que sobre esas cuestiones han de sostenerse en las Cortes aclararán todo.

Ha afirmado, que apoyará resueltamente al gobierno porque se necesita aprobar el presupuesto.

Ha dado á entender que preferiría que presida el Sr. Maura el Congreso mejor que Romero Robledo que se ha iniciado.

Ha indicado que la reapertura de las Cortes se aplazará hasta después de la elecciones municipales.

Madrid 4-19'15.

Villaverde no viaja.

No es probable, contra lo que se ha asegurado, que el Sr. Villaverde vaya á Valladolid, cuando el rey es é en esta población.

Sobre la reapertura. El Sr. Villaverde y García niegan el aplazamiento de la reapertura de las Cortes hasta después de la elecciones, aunque se puede precisar todavía la fecha en que tendrá lugar.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CALLE MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL

BADAJOS

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), requitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomado el acreditado me-

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este noble medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camarho y principales.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los maravillosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier enfermo se encuentra atacado de tisis, no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociadas á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciéndose acrecer al momento los vómitos, ardor y pesadez sió que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confite Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 335, Barcelona.—en Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego, Plaza de San Andrés, 24.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quantas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capital-pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado ó Inspector en Extremadura, D. Cayetano Uledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Se acabó el abuso

Nemesio Pedroso y José Flores

Pintores, papeleros y decoradores.

No hay quien le haga la competencia en los trabajos de pintura por su baratura y buenas condiciones lo mismo á la cal, al temple y al oleo.

Se reciben avisos para dentro y fuera de la capital en la calle Melchor de Évora número 34, Nemesio Pedroso y en la Plaza de San José núm. 15, José Flores.

HOTEL MADRID

Caldas da Rainha.

Se ha verificado la reapertura de este magnífico hotel completamente restaurado, habiendo introducido en él su propietario todas las modernas mejoras con grandes comodidades para sus numerosos clientes.

Es un hotel de primer orden, de excelentes y amplias comodidades higiénicas, contando además con un abundante y esmerado servicio de cocina.

Propietario: Domingo del Rio.

Corcho

Se anuncia nuevamente la subasta pública que ha de celebrarse el día 6 de Septiembre próximo en las Casas de Ayuntamiento de Oiva de Jerez, el que ha resultado de la pila de la que fué D. Hessa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25 000 kilogramos próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

El pliego de condiciones no sufrirá otra modificación más, que la del precio señalado á cada lote que es el de 16, 17 y 19-50 pesetas respectivamente, admitiéndose además proposiciones aunque no cubran el tipo de la tasación, siendo potestativo de la Junta el poder admitirlas á la redonda, si considerá estas más ventajosas que las parciales.

También si lloviera antes del peso, se concederá para hacer éste un término prudencial, de acuerdo ambas partes y armonizando los intereses de todos.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho y en el Ateneo D. José Forero Palacio y D. Mariano Fuentes Macarro, facilitarán lo datos que se les pidan.

Se advierte que la pila de los Corralitos se halla junto á la carretera, para mayor facilidad en el arrastre.

Oiva de Jerez 23 Agosto de 1903.—José Forero.

FOTOGRAFIA

DE

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castiello, 14 y 16.

BADAJOS

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando por acumulación de pedidos suficientes, se ope mita en garantía de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos fabricantes, á hacer cambios importantes, en virtud de los que ya de servir á sus clientes en cualquier momento, les pedidos que hagan, or importa les que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil piezas:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuart de Mises, hispano-árabes, ref. a turco, belgas, de Bruselas y de colores.

Se arriendan

los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey", en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

Se arriendan

para la siega de este año dos segadoras atadoras "Deering", ideal, Plaza de la Constitución, 3 Badajoz. Antonio Ricó y Román, representante de la acreditada casa de maquinaria agrícola y vinícola de Alberto Ahlén y C.ª, Madrid y Barcelona.—Pídanse catálogos.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales.

Profesorado facultativo para cada explicación.

Actualmente: Muñoz Torrero, 19.

Desde 1.º de Octubre: Donoso Cortés, 8.

Anuncio

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle de Diaz Brito, núm. 3, en la ciudad de Oiverza, tendrá lugar el arriendo en subasta voluntaria, de las dehesas "Arsera de Arriba y de Abajo", "Provenza", "Barrancos", "Rabo de Loto", y "Fuente Blanca", de pasto, labor y Arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriendo en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Calles Valdes (antes Granado), 47.

BADAJOS.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Hay que comprar

Lo más nuevo, lo de más alta novedad, lo de más fantasía, en abrigos y paletós para señoras cien modelos diferentes se han recibido en la casa de

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal). LARGA, 13.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
 AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmensa surtido en sillones de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, con nas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.
 Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

LA AMUEBLADORA

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
 (antigua de Sta. Catalina y Obispo)
 Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do rada desde 38 pesetas.
 Elegantes cortinajes.
 Precios sin competencia.
JULIO MARTINEZ

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
 sa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por rónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Lago, D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.



PRESTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO PERSONALES Y CON GARANTÍA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES EN EL BANCO DE ESPAÑA.
JOSÉ RINCÓN Y RAMOS
 PEQUITO MÉRIDA T L
 Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
 BADAJOZ
 Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA
COMPañIA INGLESA LA GRESHAM
 ESTB. 1848 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
 Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales con garantía de sus asegurados en España.
 Sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.
 Delegado e inspector en Extremadura: **D. DIONISIO V. NIÉGRA,**
 Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello que impide su caída y evita las canas.
 El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *ninguna se paga si no sale el cabello!!!*
 Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, a 5 pesetas frasco.
 Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.
 Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1-50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PREMIOS DE LA EXPOSICIÓN DE 1889
 de **BLANCARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Píbase el Producto verdadero con la Marca BLANCARD y las señas
 en el frasco.
 Farmacia de Badajoz, D. Ricardo Camacho.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires a 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Ateneo de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de San Juan número 3.
Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.